



DECRETO ALCALDICIO Nº 1022 |
APRUEBA ANEXO CONTRATO SERVICIO QUE INDICA
REQUINOA, 15 de Abril de 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente : **CONSIDERANDO** :

CONSIDERANDO:
El Decreto Alcaldicio N° 1204 de fecha 02.09.2012 que aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales y Especificaciones Técnicas para el llamado a Licitación Publica del Servicio "Conservación y Mantención Estadio Municipal Requínoa". El Decreto Alcaldicio N° 1342 de fecha 02.09.2008 que aprueba Licitación Publica ID 3662-11022-LE08 denominada "Conservación y Mantención Estadio Municipal Requínoa", y autoriza adjudicar el servicio al Sr. Alejandro Morales Sandoval, C.I. por un monto mensual de \$659.203 iva incluido, por el período de 3 años. El Decreto Alcaldicio N° 1497 de fecha 25.09.2008 que aprueba contrato de fecha 08.09.2008.
El Decreto Alcaldicio N° 2295 de fecha 02.09.2011 que aprueba Anexo de Contrato de fecha 22.08.2011 por el cual se amplía el contrato desde el 01.09.2011 hasta el 31.12.2011, por un monto mensual de \$ 659.203 iva incluido. El Decreto Alcaldicio N° 116 de fecha 12.01.2012 que autoriza Anexo de Contrato de fecha 02.01.2012, por el cual se amplía el contrato del 01.01.2012 hasta el 30.04.2012, ambas fechas inclusive y por un monto mensual de \$ 659.203 iva incluido. El Decreto Alcaldicio N° 1527 de fecha 31.05.2012, que aprueba Anexo de contrato de fecha 02.05.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Alejandro Morales Sandoval, C.I. Municipal Requínoa", a contar del 01.05.2012 hasta el 30.06.2012, ambas fechas inclusive y por un monto mensual de \$ 690.113 iva incluido.
Aprueba cancelar diferencia reajuste no aplicado en los siguientes períodos: Sept. 2009 – Ago. 2010 - \$78.792 Sept. 2010 – Ago. 2011 \$ 194.964 Sept. 2011 – Abril 2012 \$ 148.603 Total diferencia a cancelar \$ 264.775
El Decreto Alcaldicio N° 1893 de fecha 06.07.2012 que aprueba Anexo de contrato de fecha 03.07.2012.
El Decreto Alcaldicio N° 2959 de fecha 05.10.2012 que aprueba Anexo de contrato de fecha 01.10.2012.
El Decreto Alcaldicio N° 199 de fecha 22.01.2013 que aprueba Anexo de Contrato de fecha 03.01.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Alejandro Morales Sandoval, C.I. para la ejecución del servicio "Conservación y Mantención Estadio Municipal Requínoa", a contar del 01.01.2013 hasta el 30.04.2013, ambas fechas inclusive y por un monto mensual de \$ 690.113 iva incluido.
El Decreto Alcaldicio N° 01.07.2013 que aprueba renovación de contratos por un período de 2 meses.
El Decreto Alcaldicio N° 1333 de fecha que aprueba Anexo de Contrato de fecha 06.05.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Alejandro Morales Sandoval, C.I. N° para la ejecución del servicio "Conservación y Mantención Estadio Municipal Requínoa", a contar del 01.05.2013 hasta el 30.06.2013, ambas fechas inclusive y por un monto mensual de \$ 690.113 iva incluido.
El Decreto Alcaldicio N° 1851 de fecha 01.07.2013 que aprueba renovación de contratos por un período de 2 meses.
El Decreto Alcaldicio N° 2068 de fecha 24.07.2013 que aprueba Anexo de contrato de fecha 08.07.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Alejandro Morales Sandoval, C.I. para la ejecución del servicio "Conservación y Mantención Estadio Municipal Requínoa", a contar del 01.07.2013 hasta el 31.08.2013, ambas fechas inclusive y por un monto mensual de \$ 690.113 iva incluido
El Decreto Alcaldicio N° 2816 de fecha 27.09.2013 que aprueba Anexo de contrato de fecha 23.07.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Alejandro Morales Sandoval, para la ejecución del servicio "Conservación y Mantención Estadio Municipal Requínoa", a contar del 01.09.2013 hasta el 31.12.2013, ambas fechas inclusive y por un monto mensual de \$ 690.113 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 113 de fecha 16.01.2014 que regulariza aprobación de Anexo de contrato de fecha 03.01.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Alejandro Morales Sandoval, C.I. para la ejecución del servicio "Conservación y Mantención Estadio Municipal Requínoa", a contar del 01.01.2014 hasta el 30.04.2014, ambas fechas inclusive y por un monto mensual de \$ 690.113 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 1384 de fecha 27.05.2014 que regulariza Proceso administrativo. Aprueba Anexo de contrato de fecha 05.05.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Alejandro Morales Sandoval, C.I. "Conservación y Mantención Estadio Municipal Requínoa", a contar del 01.05.2014 hasta el 30.06.2014, ambas fechas inclusive y por un monto mensual de \$ 690.113 iva incluido. El Decreto Alcaldicio N° 1874 de fecha 01.08.2014 que autoriza la ampliación de plazo del Contrato. El Decreto Alcaldicio N° 1953 de fecha 07.08.2014 regulariza Proceso administrativo. Aprueba Anexo de contrato de fecha 01.07.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Alejandro Morales Sandoval, C.I. "Conservación y Mantención Estadio Municipal Requínoa", a contar del 01.07.2014 hasta el 31.08.2014, ambas fechas inclusive y por un monto mensual de \$ 690.113 iva incluido. El Decreto Alcaldicio N° 2210 de fecha 05.09.214 que autoriza regularizar ampliación de plazo Contratos de Servicios , por un período de 2 meses, a contar del 01.09.2014 hasta el 30.1.2014. El Decreto Alcaldicio N° 2304 de fecha 15.09.2014 que regulariza Proceso administrativo. Aprueba Anexo de contrato de fecha 09.09.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de para la ejecución del servicio "Conservación y Mantención Estadio Municipal Requínoa", para la ejecución del servicio "Conservación y Mantención Estadio Municipal Requínoa", para la ejecución del servicio "Conservación y Mantención Estadio Municipal Requínoa", para la ejecución del servicio "Conservación y Mantención Estadio Municipal Requínoa", para la ejecución del servicio "Conservación y Mantención Estadio Municipal Requínoa", para la ejecución del servicio "Conservación y Mantención Estadio Municipal Requínoa", para la ejecución del servicio "Conservación y Mantención Estadio Municipal Requínoa", para la ejecución del servicio "Conservación y Mantención Estadio Municipal Requínoa", para la ejecución del servicio "Conservación y Mantención Estadio Municipal Requínoa",
30.10.2014, ambas fechas inclusive y por un monto mensual de \$ 690.113 iva incluido. El Decreto Alcaldicio N° 3006 de fecha 28.11.2014 que autoriza regularizar ampliación de plazo de Contratos de Servicios a contar del 01.11.2014 hasta el 31.12.2014. El Decreto Alcaldicio N° 3094 de fecha 05.12.2014 que regulariza Proceso administrativo. Aprueba Anexo de Contrato de fecha 27.11.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Alejandro Morales Sandoval, C.I. "Conservación y Mantención Estadio Municipal Requínoa", a contar del 01.11.2014 hasta el 31.12.2014, ambas fechas inclusive y por un monto mensual de \$ 690.113 iva incluido.
El Decreto Alcaldicio N° 242 de fecha 29.01.2015 que regulariza Proceso administrativo. Aprueba Anexo de Contrato de fecha 23.01.2015, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Alejandro Morales Sandoval, C.I. para la ejecución del servicio "Conservación y Mantención Estadio Municipal Requínoa", a contar del 01.01.2015 hasta el 31.03.2015, ambas fechas inclusive y por un monto mensual de \$ 690.113 iva incluido. El Memo N° 296 de fecha 15.04.2015 de la SECPLA, mediante el cual solicita autorice Anexo de contrato de fecha 09.04.2015. El Decreto Alcaldicio N° 3142 de fecha 11.12.2014, que aprueba Presupuesto Municipal año 2015.
Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2006. La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios. El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.
APRUEBASE Anexo de Contrato de fecha 15.04.2015, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Alejandro Morales Sandoval, C.I. para la ejecución del servicio "Conservación y Mantención Estadio Municipal Requínoa", a contar del 01.04.2015 hasta el 31.05.2015, ambas fechas inclusive y por un monto mensual de \$ 690.113 iva incluido.
IMPUTESE el Gasto a la cuenta N° 215.22.08.003.001.001 "Servicios de Mantención de Jardines", del Presupuesto Municipal vigente IDAD ANOTESE. COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
SECRETARIO E MUNICIPAL O MALCALDE
MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIO MUNICIPAL ANTONIO SILVA VARGAS ALCALDE

ASV/MAVS/CPMD/avc. DISTRIBUCION Secretaria Municipal (2)